



**Compañía de Transporte Pesado
Transporte Fronterizo Arenillas S.A.
"TRANSFROARE"**

RESOLUC. No. 011-CPO-007-2010-CNTTTSV
Arenillas - El Oro - Ecuador



**INFORME DEL COMISARIO DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS S.A TRANSFROARE DEL
AÑO: 2013**

El presente informe de Comisario de **TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS S.A TRANSFROARE**, correspondiente al ejercicio económico 2013 cumple con lo requerido por parte de la superintendencia de Compañías, previo celebración de junta general de Accionistas:

1. Cumplimiento por parte de Administración.

La administración de la Compañía está a cargo de la Sra. **DIANA ELIZABETH PACHECO PACHECO**, quien ejerce las funciones de Gerente y la representación legal en forma individual, según nombramiento fechado el 10 de julio del 2013 por un periodo de 1 año se registra con la actividad, Transporte de carga pesada.

2. Procedimiento del control Interno

Se pudo verificar que la empresa está cumpliendo con las normas internacionales de contabilidad.

3. Cifras presentadas en Estados Financieros

Mediante procedimientos implantados y la revisión de los registros contables, se verificó que las cifras constantes en los estados financieros son las mismas que se ingresaron y se encuentran en los respectivos archivos, es decir si existe coherencia de datos.

Los estados Financieros presentados por **TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS S.A TRANSFROARE**, al 31 de Diciembre del 2013, refleja la real situación económica y Financiera, cumplen con lo dispuesto con las normas Internacionales financieras por lo que recomiendo su aprobación.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Arenillas 21 de Marzo del 2014.

Atentamente,


Eleuterio De Jesús Romero Ortega

COMISARIO